



Expediente: 2074/24

Carátula: GONZALEZ ALEJANDRA ELIZABETH Y OTRO C/ CASTILLO DANTE ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GONZALEZ, JUAN ALEJANDRO-ACTOR/A

27105411184 - PARISI, MARIA CATALINA-MEDIADOR INTERVINIENTE 27286879530 - GONZALEZ, ALEJANDRA ELIZABETH-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 2074/24



H101011784822

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GONZALEZ ALEJANDRA ELIZABETH Y OTRO c/ CASTILLO DANTE ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 2074/24

FECHA DE INICIO: 10/04/2024

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de ALEJANDRA ELIZABETH GONZALEZ (DNI: 37657511) y JUAN ALEJANDRO GONZALEZ (DNI: 21728222), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.